



Resolución provisional de adjudicación de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 17 de febrero de 2026 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título Apoyar a las actividades de gestión de redes sociales y difusión de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas (BDNS Identif 887769) de fecha 23 de febrero de 2026.

Segundo: Que, con fecha 11 de marzo de 2026, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar las becas de colaboración a los/as candidatos/as que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente, en base a lo indicado en la citada base séptima de la convocatoria, se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, con las puntuaciones obtenidas y motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada.

El Rector

PD. El Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas de la Universidad de Castilla-La Mancha

Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)

ID. DOCUMENTO	hgVuF9bYiE		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RODRIGO RODRIGO MANUEL ANDRES		11-03-2026 13:35:58	
 hgVuF9bYiE			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	Alba Ruiz Socolado Granado
NIF	***7273**
Puntuación:	8,50 puntos
Período disfrute	De 01/04/2026 al 30/06/2026 (agosto del año 2026 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	128,00 €
Horas semanales	6 horas
Aplicación presupuestaria	00440330/422D/48001
Destino	Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Apellidos y nombre	NIF	Puntuación
Velasco González, Nuria	***1524**	6,50 puntos

ID. DOCUMENTO	hgVuF9bYiE		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
RODRIGO RODRIGO MANUEL ANDRES		11-03-2026 13:35:58	
 hgVuF9bYiE			